

Declaración de América Latina y el Caribe para la 30^a Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP30): Economía Circular para la Acción Climática

Nosotros, los países, organismos internacionales y actores que conformamos la Coalición de Economía Circular de América Latina y el Caribe, reunidos con ocasión de la 30^a Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP30), reconocemos a la economía circular como un instrumento transformador y estratégico para impulsar el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones - económica, social y ambiental - de manera equilibrada e integrada. En consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, reafirmamos que la circularidad fomenta el crecimiento económico inclusivo, la equidad social y la protección ambiental en la región, y se presenta como una oportunidad clave para abordar de manera integral los desafíos climáticos.

La transición hacia la economía circular tiene el potencial de reducir hasta un 45% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero para 2050¹. Este dato refleja una enorme oportunidad para rediseñar nuestros sistemas de producción y consumo, mejorar la eficiencia en el uso de recursos y fortalecer la resiliencia económica y social. Intervenciones focalizadas en sectores estratégicos pueden contribuir significativamente a reducir la generación de residuos, incrementar la productividad de los recursos y avanzar en la creación de trabajos decentes, al tiempo que alivian las presiones sobre los ecosistemas y promueven la inclusión social.

Ante este escenario, la Coalición destaca la importancia de integrar plenamente la economía circular en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs) y en las estrategias climáticas de largo plazo, alineándolas con los compromisos del Acuerdo de París de la UNFCCC, las metas globales de biodiversidad y la lucha contra la contaminación. En este proceso, reconocemos el rol histórico y esencial de las personas recicadoras, recolectores de base y de otros actores de la economía social y solidaria, quienes constituyen la base de una transición justa, inclusiva y socialmente sostenible.

Acelerar esta transición en América Latina y el Caribe requiere voluntad política, cooperación multiactor y mecanismos innovadores de financiamiento que movilicen capital público y privado hacia iniciativas regenerativas y de alto impacto climático. Reafirmamos nuestro compromiso de trabajar con los gobiernos, los bancos de desarrollo, el sector privado, la sociedad civil, la academia y los actores internacionales para movilizar recursos financieros, fortalecer capacidades institucionales y promover la colaboración regional. Herramientas como las taxonomías sostenibles, los créditos verdes y los principios de inversión responsable son fundamentales para cerrar la brecha de financiamiento circular y canalizar inversiones hacia soluciones que reduzcan emisiones, restauren ecosistemas y generen prosperidad compartida.

Reconocemos que la economía circular constituye un enfoque clave para avanzar hacia patrones de consumo y producción sostenibles, en línea con lo establecido en la resolución UNEP/EA.5/L17/REV.1.

La COP30 en Belém representa una oportunidad histórica para visibilizar el liderazgo de América Latina y el Caribe, proyectando nuestras soluciones, experiencias y capacidades en el escenario internacional. En este contexto, la Coalición de Economía Circular para América Latina y el Caribe reafirma su rol como articuladora regional, facilitadora de la cooperación Sur-Sur, el diálogo político, el aprendizaje conjunto y la acción climática colaborativa.

¹ (Fundación Ellen MacArthur y Material Economics (2019)).